



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERIA Y METALURGIA

COMUNICADO

UARH-43/2025

La Unidad Administrativa y de Recursos Humanos, comunica a todos los servidores públicos del Ministerio de Minería y Metalurgia que, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional mediante Comunicado DGTHSO-036/2025 de forma excepcional otorga **TOLERANCIA** en la jornada laboral del día miércoles 15 de octubre de 2025, para las personas con discapacidad.

Por lo tanto, los servidores públicos que hagan uso de esta tolerancia deberán generar en el sistema SIAP la boleta: Q.TOLERANCIA de 08:30 a 16:30 para el día 15 de octubre de 2025 especificando como motivo “**DIA NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**”. Adjuntando el respectivo carnet de discapacidad.

La Paz, 14 de octubre de 2025